



ACTA 750

SESIÓN EXTRAORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Acta SETESCIENTOS CINCUENTA de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA, SESIÓN EXTRAORDINARIA efectuada el jueves doce de octubre dos mil veintitrés convocada a las trece horas, dando inicio a las trece horas, realizada de manera híbrida en Oficina de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, en Sabanilla Montes de Oca, y por medio de la Plataforma Teams Office 365, con la presencia de: Presidencia José Osvaldo Castro Salazar; Vicepresidencia, Grettel Fuentes Álvarez; Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez; Tesorería, Adrián Sancho Delgado; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Kimberlyn Yarixa Mora Mena; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Mónica Picado Segura; Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación Tamara Peña Zamora; Secretaría de Proyectos Laura Salas Espinoza; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra y Fiscalía Yenidier Jesús Rodríguez Torres.

CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación. El Presidente José Osvaldo Castro Salazar, da inicio a la sesión setecientos cincuenta. **Artículo dos Comprobación de quórum.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar comprueba que todas las personas, que conforman la Junta Directiva de la Federación, así como la Fiscalía están presentes en sesión setecientos cincuenta **Artículo tres. Agenda setecientos cincuenta.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar lee agenda de sesión setecientos cincuenta que indica: CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la FEUNED. Artículo dos Comprobación de quórum. Artículo tres. Agenda setecientos cincuenta. CAPITULO DOS: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno. Secretaria de Representación



Estudiantil y Asuntos Académicos Inciso uno. Postulación Representantes Estudiantiles 2024. Inciso dos. Evaluación de Representantes Estudiantiles. Inciso tres. Padrón Electoral Escuela de Ciencias de la Educación. Inciso cuatro. Representaciones que no sesionan. Artículo dos. Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos. Inciso uno. Viáticos Festival Fútbol. Artículo tres. Tesorería. Inciso uno. Licitaciones. Inciso dos. Fondos de Trabajo. Posterior a la lectura de la agenda, se somete a votación la misma y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO DOS: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno. Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos. Inciso uno. Postulación Representantes Estudiantiles dos mil veinticuatro.** La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Kimberlyn Yarixa Mora Mena lee documento que indica : *“Calendarización I periodo de postulaciones 2024 2023 Lunes 15 de enero del Lunes 22 de enero 2024 13:00 pm Actividad Periodo de recepción de documentos Periodo de entrevistas Observación I sesión para nombramiento Fecha Inicio Lunes 16 de octubre del Sábado 16 de diciembre 2024 Lunes 15 enero Fecha Fin del 2023 Viernes 20 de enero del 2024 II sesión para nombramiento III sesión para nombramiento Martes 23 de enero 2024 13:00 pm Miércoles 24 de enero Domingo 21 enero . Nombramiento pertenecientes a JD Comisiones internas y Onda UNED Consejos de Escuela Comisión Institucional sobre Accesibilidad y Discapacidad Junta Especial Contra el Hostigamiento Sexual Consejo Académico del Instituto de Género Comisión institucional de salud Mental. Comisiones restantes 2024 13:00 pm Entrega de Resultados Jueves 25 de enero 2024 Lunes 29 de enero 2024”.* Posterior a la lectura del documento, La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Kimberlyn Yarixa Mora Mena recalca que la información brindada obedece a la propuesta para dar la apertura al inicio de la nueva representación estudiantil para el dos mil veinticuatro, el cual da inicio el día lunes dieciséis de octubre dos mil veintitrés, al sábado dieciséis de diciembre dos mil veintitrés. Se somete a votación la calendarización propuesta, haciendo énfasis en la responsabilidad única de la Junta Directiva saliente el comenzar el proceso y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso dos. Evaluación de Representantes Estudiantiles.** La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Kimberlyn Yarixa Mora Mena lee



correo que indica: *“Buenos días estimados y estimadas Saludos cordiales la presente es para entrega de documento de evaluación del desempeño de los representantes estudiantiles ante distintos órganos, los coordinadores serán encargados de dicha evaluación y deben remitirlo a más tardar el día 18 de septiembre. Quedo atenta a cualquier consulta”*. Posterior a la lectura, la Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Kimberlyn Yarixa Mora Mena menciona que ha conversado con las comisiones que le han contestado el correo y que ha coordinado detalles al respecto como dudas. **SE TOMA NOTA. Inciso tres. Padrón Electoral Escuela de Ciencias de la Educación.** La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Kimberlyn Yarixa Mora Mena comenta que ha elaborado un formulario para la elección de la Escuela de Ciencias de la Educación. Se somete a votación la implementación del formulario para la escogencia de los y las estudiantes que serán los elegidos para representar el 25 % de la escuela de ciencias de la educación, una vez que la comisión electoral envíe el oficio para que se pueda publicar y difundir en los medios oficiales, y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso cuatro. Representaciones que no sesionan.** La Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Kimberlyn Yarixa Mora Mena indica que existen comisiones donde los representantes no están sesionando, se mencionan las siguientes: Comisión de criterios cursos en línea, Comisión Red UNED Emprende, Consejo Científico del Instituto de Gestión de Calidad Académica, Centro de Investigación en Educación, Asamblea Nacional de la Red Nacional Consultiva de la Persona Joven. La Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Kimberlyn Yarixa Mora Mena agrega que, según sondeos realizados, los representantes han mencionado que no sesionan de forma regular o bien han dejado de hacerlo desde hace meses o dos años inclusive, además recalca que los miembros de dichas comisiones reciben el beneficio de beca b, por lo cual expone la situación ante la Junta directiva. El Secretaria de Actas, Marco Picado Sánchez menciona que se puede enviar un correo a dichas comisiones preguntando si de verdad van a sesionar para el próximo año y así poder nombrar los estudiantes en dichas instancias, dado que en ocasiones se nombran por solicitud, pero no se toma la seriedad del caso para dar consecución al nombramiento. El Presidente José Osvaldo Castro Salazar agrega que



Asamblea Nacional de la Red Nacional Consultiva de la Persona Joven debe seguirse tomando en cuenta, pero que dicho puesto lo asuma algún miembro de la Junta Directiva, dado que no se goza de subsidios. Además, indica que el resto de comisiones pueden eliminarse para futuras postulaciones. El Presidente José Osvaldo Castro Salazar recalca que debe enviarse una nota a Ana Lorena Picado Camacho y a Gustavo Solorzano Alfaro, para informar sobre el nombramiento de la representación del Consejo Editorial. **SE TOMA NOTA. Artículo dos. Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos. Inciso uno. Viáticos Festival Futsal.** La Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra informa que hubo una situación complicada para la logística y realización del festival deportivo, donde se ha debido retrasar la actividad y algunos que han renunciado al arbitraje. Por tanto, se solicita someter a votación poder contar con los viáticos según corresponda a los estudiantes Dennis Tello Núñez y Andrés Pastrana Quirós, quienes tienen la disponibilidad de arbitrar los encuentros importantes de la actividad de futsal planeada, y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar realiza la exhortativa a la Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra sobre los cuidados que se deben tener al tomar en cuenta oferentes de alimentación u otros servicios, dado que no se puede confiar de palabra y al final llevarse la sorpresa de que no se cuenta con el servicio requerido en cuanto a los requisitos que se solicitan, como por ejemplo el tipo de cotización con la Caja Costarricense de Seguro Social. **SE TOMA NOTA. Artículo tres. Tesorería. Inciso uno. Licitaciones.** El Tesorero Adrián Sancho Delgado indica que, en tiempo y forma, se procedió con la apertura y cierre de los carteles de licitación tanto para el Encuentro Nacional de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia (ENEU), sin embargo, para la licitación de la Asamblea no hubo ningún oferente, con respecto al ENEU, el oferente está sobrepasando el monto establecido. Dado lo anterior, se somete a votación enviar nuevamente a concurso al Sistema Integrado de Compras Públicas para la realización de la asamblea y el ENEU, y se aprueba con ocho votos a favor y una abstención. **ACUERDO EN FIRME. Inciso dos. Fondos de Trabajo.** El Tesorero Adrián Sancho Delgado indica a los que tienen facturas pendientes que apresuren con el proceso, además, recalca que los vistos buenos de



viáticos vencidos deben tramitarse primero con la Junta Directiva y no irse de forma directa con la Vicerrectora Ejecutiva Laura Vargas Badilla. La Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra agrega que son las mismas cajas chicas quienes indican que trámites vencidos deben solicitarse a la Vicerrectora Ejecutiva Laura Vargas Badilla **SE TOMA NOTA. Cierre de sesión.** Al ser las catorce horas con cuarenta y un minuto se da por concluida la sesión con la presencia de los siguientes miembros: Presidencia José Osvaldo Castro Salazar; Vicepresidencia, Grettel Fuentes Álvarez; Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez; Tesorería, Adrián Sancho Delgado; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Kimberlyn Yarixa Mora Mena; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Mónica Picado Segura; Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación Tamara Peña Zamora; Secretaría de Proyectos Laura Salas Espinoza; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra y Fiscalía Yenidier Jesús Rodríguez Torres.

José Osvaldo Castro Salazar
Presidencia

Marco Antonio Picado Sánchez
Secretaría de Actas